

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LABORATORIOS MOLLIE CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Caiacaii calle Bolívar S/N, de esta ciudad, se reúnen previa mutua convocatoria en sesión de Junta General Ordinaria los Socios de LABORATORIOS MOLLIE CIA LTDA.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Socios:

| <i>Socios</i> | <i>Capital</i> | <i>Número de Participaciones</i> | <i>Porcentaje</i> |
|---|----------------------|----------------------------------|--------------------|
| <i>PABLO DANILLO CASTRO VIVERI</i> | <i>12.240</i> | <i>12.240</i> | <i>60%</i> |
| <i>CASTRO SANCHEZ LUIS HERNAN MARCELO</i> | <i>8.160</i> | <i>8.160</i> | <i>40%</i> |
| | | | |
| | | | |
| <i>TOTAL</i> | <i>20.400</i> | <i>20.400</i> | <i>100%</i> |

Como se encuentran presentes los Socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa Presidente y Secretario de la Junta al señor Marcelo Castro Sánchez y a la señora Diana Pérez Pérez respectivamente. La presidencia de la Junta declara instalada la sesión y junta con el carácter de universal que es expresamente aceptado por los dos Socios. Se procede a dar lectura y a tratar los puntos constantes del orden del día que es como sigue y que son aceptados:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo corrientes al 31 de Diciembre del año 2016.
3. Conocimiento y resolución acerca de las Actividades que se realizarán durante el año 2017.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora por el ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General que luego de discutidos y analizados son aprobados por unanimidad. Estos informes pasan a integrar el expediente de esta Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre del año 2016.

Los Socios, previa detenida revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del año 2016, y de absueltas algunas consultas, los aprueban por unanimidad.

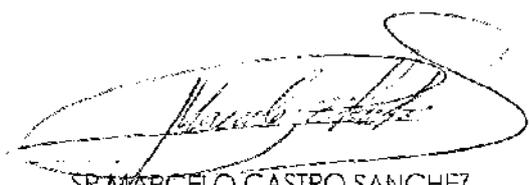
TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución acerca de la actividades del ejercicio económico de 2016.

En atención a que en el ejercicio económico correspondiente al año 2016 se han generado utilidades, las mismas que no se repartirán a los socios con la finalidad de fortalecer Patrimonio Neto; la Junta aprueba por unanimidad.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 12h00 con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General firmando para constancia de su presencia y conformidad todos los Socios concurrentes, Presidente y Secretario.



SR. MARCELO CASTRO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA SOCIOS

ING. DIANA PEREZ PEREZ
SECRETARIA LA JUNTA



SR. MARCELO CASTRO SANCHEZ
SOCIO



SR. PABLO DANILO CASTRO VITERI
SOCIO